

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto de 2015, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación del nombramiento del Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, a favor del Lic. José Roberto Cubas Carlín, a partir de la entrada en vigor del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del INEE" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio del 2015.
4. Solicitud de acuerdo para la aprobación del nombramiento de la Directora General de Planeación y Coordinación Institucional, a favor de la Maestra Magdalena del Pilar González Martínez, a partir de la entrada en vigor del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del INEE" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio del 2015.
5. Solicitud de acuerdo para la actualización del calendario 2015 de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente respecto a la reprogramación de actividades relativas a la presentación del informe de

cumplimiento de responsabilidades profesionales y el expediente de evidencias de enseñanza, en educación básica y media superior, al 18 de septiembre de 2015.

6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de 2015 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/14-15/01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
----------------------------	---

3. Solicitud de acuerdo para la aprobación del nombramiento del Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, a favor del Lic. José Roberto Cubas Carlin, a partir de la entrada en vigor del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del INEE" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2015.

La Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, expuso la necesidad de tomar el presente acuerdo con la finalidad de regularizar la situación de la plaza que ocupa el Lic. José Roberto Cubas Carlin a la luz de las recientes reformas al Estatuto aprobadas por la H. Junta de Gobierno.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así

mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/14-15/02,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3, fracciones VIII. Bis y VIII. Ter; 15, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del Coordinador de Direcciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en las Entidades Federativas, a favor del Lic. José Roberto Cubas Carlin, a partir de la entrada en vigor del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de julio del 2015. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; las Consejeras Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvieron ausentes los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Ramón Guevara Niebla.
------------------------------------	---

4. **Solicitud de acuerdo para la aprobación del nombramiento de la Directora General de Planeación y Coordinación Institucional, a favor de la Maestra Magdalena del Pilar González Martínez, a partir de la entrada en vigor del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del INEE" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2015.**

La Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, expuso la necesidad de tomar el presente acuerdo con la finalidad de regularizar la situación de la plaza que ocupa la Mtra. Magdalena del Pilar González Martínez a la luz de las recientes reformas al Estatuto aprobadas por la H. Junta de Gobierno.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:



Acuerdo SEJG/14-15/03,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4, fracción V, inciso d), subinciso d.2.; 15, fracción XIII y 77 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la Directora General de Planeación y Coordinación Institucional, a favor de la Mtra. Magdalena del Pilar González Martínez, a partir de la entrada en vigor del "Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para Evaluación Educación", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de julio del 2015. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; las Consejeras Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvieron ausentes los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Ramón Guevara Niebla.
------------------------------------	--

5. Solicitud de acuerdo para la actualización del calendario 2015 de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente respecto a la reprogramación de actividades relativas a la presentación del informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales y el expediente de evidencias de enseñanza, en educación básica y media superior, al 18 de septiembre de 2015.

La Presidenta expuso que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Dr. Francisco Miranda López expuso a los Consejeros de la Junta de Gobierno sobre las particularidades de la información que comprende el acuerdo que se establece. Comentó que esta petición por parte de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente había quedado pendiente debido a que la misma había solicitado que se esperara hasta la publicación de la modificación de fechas con respecto a la evaluación diagnóstica al 15 de agosto. Expuso que la petición de acuerdo es que de las fechas que estaban previstas, originalmente el 15 de agosto para educación básica, se pasen para el 18 de septiembre.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/14-15/04,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 28, fracciones I, II;
------------------------------------	--

	<p>38, fracciones IV y VI; 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como en atención a la solicitud de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente; la Junta de Gobierno acuerda la actualización del calendario 2015 de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente, respecto a la reprogramación de actividades relativas a la presentación del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales y el expediente de evidencias de enseñanza, en educación básica y media superior, al 18 de septiembre de 2015. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; las Consejeras Teresa Bracho González y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvieron ausentes los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Ramón Guevara Niebla.</p>
--	--

6. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta manifestó que siendo las 10:30 horas del día de la fecha se dió por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.

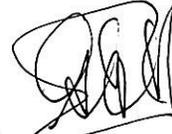

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta


Dra. Teresa Bracho González
Consejera


Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero



Mtro. Luis Salvador Castillo Montes
Secretario Técnico

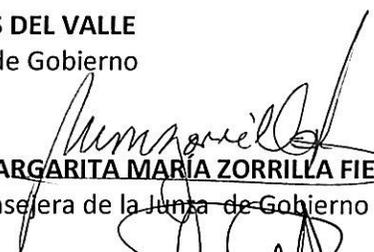
Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

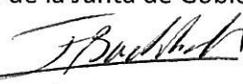
lo

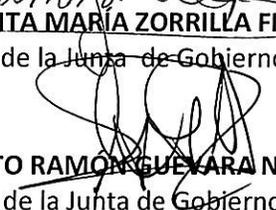
LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno


SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES

Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

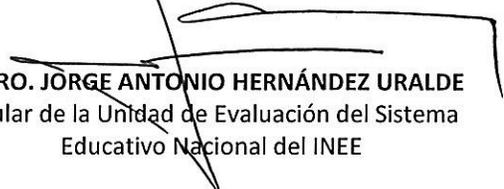
INVITADOS


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación del INEE


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Director General de Coordinación de Oficinas en las
Entidades Federativas.

7